

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BERNARDINO GONZALEZ COMTRANSCOMBERSA S.A. CELEBRADA EL DIA 3 MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Puerto Lopez, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 13h00, en el local de la compañía ubicado en General Cordova y av. Machalilla, presentes los señores Aveiga Parraga Tania Marlene propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00; Baldeon Rivera Jose Efrain, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una de ellas; Baque Piguave Santo Timoteo, propietaria de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00; Barcia Córdova Cristian Amador propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00; Borbor Ascencio Richard Junior, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, Carvajal Alvarado Ingrid Piedad propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00; Catagua Anchundia Bonifacio Alberto, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 ; Cedeño González Dany Javier, propietaria de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, Cedeño Castro José Alberto propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00; Mantuano Borbor Estuardo Alipio, propietaria de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, Montes Choez Edinson Orlando propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00; Reyes Franco Erlin Fabian, propietaria de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, Tigua Gutierrez Jorge Lenin propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00; Villarreal Lucas Boris Glen, propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una de ellas; se encuentra presente la totalidad de los accionistas y en consecuencia, representado el total el capital pagado y suscrito de la compañía, que es de \$ 840.00 (ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo en tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Comisario.
- 2) Conocimiento y resolución del informe de labores del Gerente General por el ejercicio del 2019.
- 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio del año 2019.
- 4) Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades sociales.

Preside el Sr. Jorge Lenin Tigua Gutiérrez y el Richard Borbor Ascencio, actúa como Secretario de la Junta, quien procede a formular la respectiva lista de asistentes a esta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente de esta sesión. Con lo cual el suscrito secretario deja constancia, a las 13h30, que se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía. La Presidenta declara instalada la sesión y se procede a resolver sobre el punto del orden del día aprobado.

1. El señor Comisario pasa y da a conocer su informe a la Junta de Accionistas, declarando la sala por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio del año 2019.
1. En este punto el señor Richard Borbor Ascencio expone y explica que no hubo operatividad por varios factores durante el ejercicio del año 2019. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el económico del año 2019.
2. Luego de deliberar sobre el primer punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad: "Aprobar los Estados financieros y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal del año 2019".
3. Finalmente, no habiendo utilidades generadas en el ejercicio por no tener operatividad no genero utilidad entre los accionistas de la compañía del ejercicio 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, y reinstalada, con la presencia de los mismos asistentes anotados al comienzo, por Secretaría se dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna y suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que en el expediente de esta Junta quedan archivados todos los documentos que en ella se conoció. Con lo cual, siendo las 14:h30, el Presidente declara concluida la sesión, agradeciendo a los asistentes por su asistencia.



f) Jorge Lenin Tigua Gutierrez
Presidente



f) Richard Junior Borbor Ascencio
Secretario



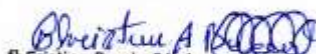
f) Aveiga Parra Tania Marlene
Accionista



f) Baldeon Rivera José Efraín
Accionista



f) Santo Baque Piguave
Accionista



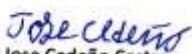
f) Cristian Barcia Cordova
Accionista



f) Ingrid Carvajal Alvarado
Accionista



f) Bonifacio Catagua Anchundia
Accionista



f) Jose Cedeño Castro
Accionista



f) Dany Cedeño Gonzalez
Accionista



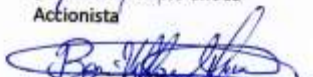
f) Estuardo Mantuano Borbor
Accionista



f) Edinson Montes Choez
Accionista



f) Erlin Reyes Franco
Accionista



f) Boris Villareal Lucas
Accionista